

9ª Sesión Ordinaria del Grupo de Seguimiento del Consejo Nacional de Inclusión Financiera

14 de febrero de 2020



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL
BANCARIA Y DE VALORES



BANCO DE MÉXICO



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Cronograma de trabajo febrero – marzo de 2020.
3. Ronda de consultas.
4. Estructura del documento de la PNIF.
5. Indicadores de la PNIF.
6. Estructura de Coordinación.
7. Vinculación de la PNIF con el Pronafide y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. Acuerdos de la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.

2. Cronograma de trabajo febrero – marzo de 2020.
3. Ronda de consultas.
4. Estructura del documento de la PNIF.
5. Indicadores de la PNIF.
6. Estructura de Coordinación.
7. Vinculación de la PNIF con el Pronafide y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. Acuerdos de la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.

2. Cronograma de trabajo febrero – marzo de 2020.

3. Ronda de consultas.

4. Estructura del documento de la PNIF.

5. Indicadores de la PNIF.

6. Estructura de Coordinación.

7. Vinculación de la PNIF con el Pronafide y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8. Acuerdos de la sesión

2. CRONOGRAMA HASTA LA IMPLEMENTACIÓN



2020

Febrero

Marzo

10 - 14

17 - 21

24 - 28

2 - 6

9 - 13

23 - 27

Envío de propuesta a organismos internacionales

8° Reunión del Grupo de Seguimiento

9° Reunión del Grupo de Seguimiento

Redacción y comentarios a PNIF

Reunión del CONAIF

Lanzamiento de la PNIF

10° Reunión del Grupo de Seguimiento – Inicio de la implementación

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Cronograma de trabajo febrero – marzo de 2020.

3. Ronda de consultas.

4. Estructura del documento de la PNIF.
5. Indicadores de la PNIF.
6. Estructura de Coordinación.
7. Vinculación de la PNIF con el Pronafide y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. Acuerdos de la sesión

3. RONDAS DE CONSULTA CON ACTORES Y ENTIDADES RELEVANTES

ASISTENTES

Expertos en Inclusión financiera

- Ana Laura Martínez — CIDE
- Pablo Cotler — Universidad Iberoamericana
- María José Roa — CEMLA
- Alfonso Covarrubias — Colcami – Universidad Anahuac

- Francisco Villarreal — CEPAL
- Guillermo Zamarripa — ITAM-Fundef
- Enrique Seira — ITAM
- Claudia Ruiz — Banco Mundial

- Gabriela Zapata — Consultora
- María O’Keefe— Consultora
- Irina Natalia — Henderson & Alberro
- Max Henderson — Henderson & Alberro
- Pilar Campos — Consultora
- María Eugenia Butler — UNIFIMEX
- Elena González — UNIFIMEX
- Claudette Martínez — Consultora
- Gustavo Del Ángel — CIDE
- Ursula Heimann — SOLLIV

Gremios



Gobierno Federal



3. RONDAS DE CONSULTA CON ACTORES Y ENTIDADES RELEVANTES

COMENTARIOS DE LAS RONDAS



3. RONDAS DE CONSULTA CON ACTORES Y ENTIDADES RELEVANTES

PRINCIPALES MODIFICACIONES

Sugerencias aceptadas al diagnóstico

- Se agrega un árbol problemas para identificar el efecto causal de la PNIF 2020-2024.
- Se ajusta el orden del diagnóstico para que coincida con el árbol de problemas y el árbol de objetivos.
- Se desagregarán las mediciones del diagnóstico por edad, tipo de localidad, nivel educativo, tipo de ingreso, estatus laboral, entre otros, en donde resulte ilustrativo y ayude a la comprensión del problema.
- Se incorporarán las razones por las que las personas no están en el sistema financiero formal o no usan los productos financieros.
- Se incluirán datos sobre la satisfacción de los usuarios en el sistema financiero.
- Se incluirá la definición de salud financiera.

Líneas de acción modificadas

- Fusionar los objetivos 3 (puntos de acceso) y 6 (infraestructura *back*)
- Incorporar la estrategia 1.3 (empresas *fintech*) en la estrategia 1.2 (competencia)
- 1.2.1: Realizar una reingeniería de la regulación para instituciones financieras con el propósito de que haya más participantes en el sector.
- 1.4.3: Fortalecer el ahorro voluntario a través de la vinculación entre el consumo y el ahorro.
- 1.4.5: Revisar la regulación de seguros masivos y microseguros que complementen la oferta actual.
- 3.1.1: Fomentar la expansión de los esquemas de corresponsalía, a través de la simplificación del proceso de autorización.
- 4.2.1: Revisar y diversificar las actividades de la Semana Nacional de Educación Financiera en México y el extranjero.
- 5.1.1: Fomentar la simplificación de los modelos de contrato, físicos y digitales, de adhesión y adecuar la revelación de costos y comisiones, así como de los tiempos de reflexión.
- 6.3.2: Promover la adopción de los estándares de seguridad más recientes para transacciones con tarjetas no presentes.
- 1.5: Incorporar a las mediciones de inclusión financiera la confianza de los usuarios, así como la salud financiera y el sobreendeudamiento.
- 1.6: Generar un inventario de programas presupuestarios destinados a inclusión y educación financiera, para su monitoreo.

3. RONDAS DE CONSULTA CON ACTORES Y ENTIDADES RELEVANTES

PRINCIPALES MODIFICACIONES

Líneas de acción agregadas

- 1.1.5: Fortalecer la coordinación entre los programas de subsidios a mipyme (como los otorgados por el Instituto Nacional de la Economía Social o el programa Tandas para el Bienestar) y la banca de desarrollo e instituciones de fomento.
- 1.2.3: Promover el desarrollo del sector de ahorro y crédito popular.
- 1.4.6: Revisar la regulación de cuentas de expediente simplificado para fomentar su adopción y promoción.
- 1.4.7: Promover la apertura remota de cuentas (onboarding digital), a través de la flexibilidad regulatoria.
- 1.1.6: Fomentar que la banca de desarrollo e instituciones de fomento otorguen financiamiento a proyectos ambiental y socialmente responsables.
- 2.1.3: Fomentar el pago de pensiones y subsidios por incapacidad a través de medios de pago electrónico.
- 2.1.4: Analizar los límites de pagos en efectivo para compras superiores a ciertos montos.
- 3.1.6: Fomentar la expansión de la red de corresponsales del Estado.
- 3.1.7: Fomentar la expansión de comercios habilitados para recibir depósitos de ahorro voluntario.
- 3.1.10: Fomentar el uso de sucursales móviles, entre las instituciones financieras.
- 4.1.3: Fomentar la incorporación de contenido económico-financiero en las escuelas de educación superior para profesionales de la educación.
- 5.1.5: Fomentar la accesibilidad y facilidad en la consulta de movimientos y estados de cuenta, a través de servicios digitales.
- 5.4.6: Fortalecer el registro de ajustadores de seguros.
- 6.4.3: Fomentar el acceso de los intermediarios financieros no bancarios a los sistemas de pago.
- 6.5.2: Dar seguimiento al Programa de Conectividad en Sitios Públicos, así como otros programas o estrategias que incrementen la conectividad en el país.
- 7.1.4: Fomentar la elaboración de los contratos de adhesión en distintas lenguas indígenas así como para personas con discapacidad.
- 7.2.2: Fomentar el acceso a cuentas en zonas altamente vulnerables a fenómenos hidrometeorológicos, geológicos, químicos o sanitarios, para facilitar la dispersión de recursos ante declaratorias de emergencias, desastres o contingencias climatológicas.
- 1.7: Generar un portal de seguimiento a la implementación de la Política Nacional de Inclusión Financiera.
- 1.8: Promover la evaluación de impacto en las acciones de inclusión y educación financiera.
- 1.9: Generar un análisis sobre la viabilidad para la formación o creación de un fondo exclusivo que fomente las actividades relacionadas a la inclusión y educación financiera.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Cronograma de trabajo febrero – marzo de 2020.
3. Ronda de consultas.

4. Estructura del documento de la PNIF.

5. Indicadores de la PNIF.
6. Estructura de Coordinación.
7. Vinculación de la PNIF con el Pronafide y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. Acuerdos de la sesión



I. Fundamento normativo de elaboración de la política

II. Introducción

- Importancia de una política nacional de inclusión financiera
- Rondas de consulta con actores público – privados para la elaboración de la política
- Fundamentos para la revisión de la PNIF

III. Vinculación de la política con el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

V. Estructura de coordinación

- Consejo Nacional de Inclusión Financiera
- Comité de Educación Financiera
- Mesas de diálogo público-privado sobre inclusión y educación financieras

V. Diagnóstico de la inclusión financiera en México

- Árbol de problemas de la inclusión financiera

VI. Política Nacional de Inclusión Financiera 2020-2024

- Visión
- Estructura de los objetivos y estrategias de la política
- Objetivo general
- Objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores

VII. Mapa de riesgos

VIII. Anexos

1. Rondas de consulta con actores público – privados para la elaboración de la política
2. Acciones de la Política Nacional de Inclusión Financiera publicada en 2016
3. Mapeo presupuestal de programas vinculados a la inclusión financiera
4. Fichas de indicadores
5. Siglas y acrónimos



Estrategia 1.3: Incrementar la apertura y adquisición de cuentas de ahorro para el retiro, seguros, inversiones y crédito con el fin incrementar la densidad en la tenencia de productos financieros.

Porcentaje de adultos con al menos un crédito de una institución regulada
Porcentaje de adultos con al menos un seguro
Porcentaje de adultos con cuenta de ahorro para el retiro
Número de personas con Cetes Directo

Nota: Se identifica con un sombreado a los indicadores (con meta).

Objetivo 2: Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno

Estrategia 2.1 Incrementar la digitalización de los pagos y transferencias entre gobierno, personas y empresas para fomenta el ecosistema de pagos digitales.

Acciones puntuales	Responsable al interior del Conaif
2.1.1: Analizar el marco legal para implementar la obligatoriedad del uso de medios de pago electrónico para pagos y transferencias entre gobierno y personas o empresas y viceversa.	
2.1.2: Promover el uso de medios de pago digitales en flujos de gran volumen, como el transporte público, mediante la colaboración con gobiernos estatales y locales.	
2.1.3: Fomentar el pago de pensiones y subsidios por incapacidad a través de medios de pago electrónico.	
2.1.4: Analizar los límites de pagos en efectivo para compras superiores a ciertos montos.	

Estrategia 2.2: Incentivar el uso de medios de pago electrónicos para disminuir el uso del efectivo.

Acciones puntuales	Responsable al interior del Conaif
2.2.1: Incentivar la aceptación de pagos digitales en giros con bajo uso de medios de pago electrónico (médicos, restaurantes, entre otros).	
2.2.2: Incentivar el uso del Cobro Digital (CoDi), tanto por los comercios como por los individuos.	
2.2.3: Fomentar alianzas con actores no financieros, incluyendo cadenas comerciales y de distribución para digitalizar a los pequeños comercios.	

Acciones puntuales	Responsable al interior del Conaif
2.2.4: Fomentar la expansión en el número de terminales punto de venta, en especial entre micro negocios.	

Estrategia 2.3: Fortalecer los sistemas de pago electrónicos para incentivar el desarrollo del mercado de pagos.

Acciones puntuales	Responsable al interior del Conaif
2.3.1: Fomentar un mayor número de participantes en la red de pagos con tarjeta (cámaras de compensación, agregadores, adquirentes no bancarios, etcétera).	
2.3.2: Promover que los estándares de seguridad y operación de las cámaras de compensación sean compatibles con estándares internacionales.	
2.3.3: Fomentar el acceso de los intermediarios financieros no bancarios a los sistemas de pago.	

Indicadores y parámetros de seguimiento

Objetivo 2: Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno	Monto de los pagos realizados con medios electrónicos como proporción del PIB
	Número de transferencias electrónicas como proporción de retiros de efectivo en cajeros
Estrategia 2.1 Incrementar la digitalización de los pagos y transferencias entre gobierno, personas y empresas para fomenta el ecosistema de pagos digitales.	Porcentaje de adultos que usan medios distintos al efectivo para pagos de transporte
	Porcentaje de adultos que realizaron o recibieron un pago digital
Estrategia 2.2: Incentivar el uso de medios de pago electrónicos para disminuir el uso del efectivo.	Número de transacciones a través de Cobro Digital (CoDi)
	Número de terminales punto de venta bancarias y de agregadores
Estrategia 2.3: Fortalecer los sistemas de pago electrónicos para incentivar el desarrollo del mercado de pagos.	Promedio de tasa de descuento en tarjetas de débito
	Promedio de tasa de descuento de tarjetas de crédito
	Índice Herfindahl e Hirschman de concentración del mercado adquirente-agregador y emisor

Nota: Se identifica con un sombreado a los indicadores (con meta).

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Cronograma de trabajo febrero – marzo de 2020.
3. Ronda de consultas.
4. Estructura del documento de la PNIF.

5. Indicadores de la PNIF.

6. Estructura de Coordinación.
7. Vinculación de la PNIF con el Pronafide y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. Acuerdos de la sesión

5. INDICADORES DE LA PNIF 2020 – 2024

INDICADORES DEL OBJETIVO GENERAL Y PARÁMETROS DE LA ESTRATEGIA TRANSVERSAL

Objetivo general: Fortalecer la salud financiera de los mexicanos, a través del incremento en el acceso y uso eficiente del sistema financiero, del fortalecimiento de las competencias económico-financieras, y del empoderamiento del usuario.

- Porcentaje de adultos que cuenta con el ingreso suficiente para cubrir sus gastos mensuales [Fuente: ENIF]
- Porcentaje de adultos que puede afrontar emergencias económicas [Fuente: ENIF]
- Porcentaje de adultos que planea y logra sus metas financieras [Fuente: ENIF]
- Porcentaje de adultos que pagan sus cuentas a tiempo [Fuente: ENIF]

Estrategia transversal: Generar información e investigación para detectar barreras y áreas de oportunidad en la inclusión financiera de la población.

- Número de estudios sobre inclusión o educación financiera realizados por los miembros del Conaif [Fuente: Conaif]
- Número de menciones en los medios de comunicación impresos y digitales de los estudios y encuestas sobre inclusión o educación financiera realizados por los miembros del Conaif [Fuente: Conaif]
- Número de ensayos participantes en los concursos organizados sobre inclusión o educación financiera organizados por los miembros del Conaif [Fuente: Conaif]

Objetivo 1: Universalizar el acceso a productos y servicios financieros para personas y mipyme

- Porcentaje de adultos que tiene al menos un producto financiero [Fuente: Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)]
- Porcentaje de adultos con al menos una cuenta [Fuente: ENIF]
- Porcentaje de adultos que utiliza su cuenta para realizar pagos [Fuente: ENIF]

1.1: Profundizar las acciones de inclusión financiera de la **banca de desarrollo e instituciones de fomento** con el propósito de mitigar fallas de mercado.

- Número de mipyme que conocen la banca de desarrollo [Fuente: ENAFIN]
- Índice de personas y empresas acreditadas por la banca de desarrollo [Fuente: UBD-SHCP/Pronafide]
- Porcentaje de mipyme con crédito de la banca [Fuente: CNBV]

1.2: Estimular la **competencia en el sistema financiero** para promover una mayor y mejor oferta de productos y servicios financieros.

- Diferencia porcentual entre la tasa activa y pasiva de la banca múltiple [Fuente: CNBV]
- Porcentaje de empresas con financiamiento de Instituciones de Financiamiento Colectivo [Fuente: ENAFIN]
- Número de personas con crédito de Instituciones de Financiamiento Colectivo (crowdfunding) [Fuente: CNBV]
- Número de personas con cuenta de Instituciones de Fondos de Pago Electrónico [Fuente: CNBV]

1.3: Incrementar la apertura y adquisición de cuentas de ahorro para el retiro, seguros, inversiones y crédito con el fin incrementar la **densidad en la tenencia de productos financieros**.

- Porcentaje de adultos con al menos un crédito formal [Fuente: ENIF]
- Porcentaje de adultos con al menos un seguro [Fuente: ENIF]
- Porcentaje de adultos con cuenta de ahorro para el retiro [Fuente: ENIF]
- Número de personas con Cetes Directo [Fuente: ENIF]

Objetivo 2: Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno.

- Monto de los pagos realizados con medios electrónicos como proporción del PIB [Fuente: Banco de México]
- Número de pagos con tarjeta como proporción de retiros de efectivo en cajeros [Fuente: CNBV]

2.1 Incrementar la **digitalización de los pagos y transferencias** entre gobierno, personas y empresas para fomentar el ecosistema de pagos digitales.

- Porcentaje de adultos que usan medios distintos al efectivo para pagos de transporte [Fuente: ENIF]
- Porcentaje de adultos que realizaron o recibieron un pago digital [Fuente: Banco Mundial]

2.2: Incentivar el uso de **medios de pago electrónicos** para disminuir el uso del efectivo.

- Número de transacciones a través de la plataforma Cobro Digital (CoDi) o análogas [Fuente: Banco de México]
- Número de terminales punto de venta bancarias y de agregadores [Fuente: CNBV]

2.3: Fortalecer los sistemas de pago electrónicos para incentivar el desarrollo del **mercado de pagos**.

- Promedio de tasa de descuento en tarjetas de débito y crédito [Fuente: Banco de México]
- Índice Herfindahl e Hirschman de concentración del mercado adquirente-agregador y emisor [Fuente: Banco de México]

Objetivo 3: Fortalecer la infraestructura para el acceso y provisión de productos y servicios financieros.

- Porcentaje de la población que habita en localidades en un radio de 4 km alrededor de al menos un punto de acceso (sucursal, cajero y corresponsal) [Fuente: CNBV]
- Porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso (sucursal, cajero y corresponsal) [Fuente: CNBV]

3.1 Incrementar la cobertura del sistema financiero, a través de la expansión de la red de puntos de acceso físicos y digitales.

- Porcentaje de municipios con corresponsal [Fuente: CNBV]
- Número de comercios habilitados para ahorro voluntario [Fuente: Consar]
- Porcentaje de adultos con cuenta digital [Fuente: ENIF]
- Número de personas con Afore móvil [Fuente: Consar]

3.2: Consolidar los sistemas de validación y autenticación de la identidad para agilizar y fortalecer los mecanismos de seguridad en el acceso a productos financieros.

- Porcentaje de adultos con un expediente de identidad biométrico [Fuente: Renapo]

3.3: Fortalecer los sistemas de información para la provisión de servicios financieros.

- Número de instituciones financieras que comparte datos a través de interfaces de programación de aplicaciones (API) [Fuente: CNBV]

3.4: Fortalecer los protocolos de seguridad de productos y servicios financieros para incrementar la confianza de los usuarios dentro del sistema financiero.

- Porcentaje de adultos con cuenta o crédito que tuvieron robo de identidad o clonación [Fuente: ENIF]

3.5: Promover el incremento de la cobertura de conectividad en las zonas rurales para ampliar el uso de servicios financieros digitales.

- Porcentaje de localidades/municipios con conectividad [Fuente: IFT]
- Cobertura 4G Garantizada de los Prestadores del Servicio Móvil [Fuente: IFT]

Objetivo 4: Incrementar las competencias económico-financieras de la población.

- Puntaje del Índice de Alfabetización Financiera [Fuente: ENIF]

4.1: Promover la **educación económico-financiera** entre la población en **edad escolar** para incrementar las competencias financieras.

- Número de escuelas que imparten educación financiera [Fuente: SEP]
- Puntaje del subíndice de conocimientos financieros [Fuente: ENIF]

4.2: Ampliar los esfuerzos de **capacitación y difusión de educación económico-financiera** para incrementar los conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos financieramente sanos.

- Número de personas beneficiarias de programas sociales que recibieron educación financiera [Fuente: SHCP]
- Puntaje del subíndice de comportamientos financieros [Fuente: ENIF]
- Puntaje del subíndice de actitudes financieras [Fuente: ENIF]
- Porcentaje de adultos que han tomado cursos de educación financiera [Fuente: ENIF]

Objetivo 5: Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera.

- Porcentaje de adultos que comparó sus productos y servicios financieros antes de contratarlos [Fuente: ENIF]

5.1: Fomentar el uso y entendimiento de las **herramientas de comparación y transparencia** de los servicios financieros para fortalecer y facilitar las decisiones al acceder a los productos financieros.

- Número de visitas al sitio Comparador de Servicios Financieros de Banxico [Fuente: Banco de México]
- Número de visitas al Buró de Entidades Financieras [Fuente: Condusef]

5.2: Fomentar el entendimiento de **términos financieros** entre la población para incrementar la transparencia y confianza en el sistema financiero.

- Porcentaje de adultos que ocuparon el costo anual total (CAT) al contratar un crédito [Fuente: ENIF]

5.3: Fomentar las acciones regulatorias para reducir las **barreras de movilidad** de los servicios financieros.

- Porcentaje de adultos que han cambiado su cuenta de nómina [Fuente: ENIF]

5.4: Fortalecer el empoderamiento del usuario del sistema financiero, a través de acciones de **protección y defensa**.

- Porcentaje de adultos que conoce las instancias a dónde acudir en caso de tener problema con algún producto y servicio financiero [Fuente: ENIF]
- Porcentaje de adultos que conocen el seguro de depósitos [Fuente: ENIF]

Objetivo 6: Favorecer la inclusión financiera de grupos históricamente excluidos, como mujeres, migrantes, adultos mayores, indígenas, jóvenes y población rural.

- Promedio simple de la brecha rural- urbana en la tenencia de los productos financieros [Fuente: ENIF]
- Puntaje del Índice de Evaluación de Bancos [Fuente: SHCP]

6.1: Incrementar la **accesibilidad** de grupos vulnerables al sistema financiero.

- Número de cajeros automáticos adaptados para personas con discapacidad visual o auditiva [Fuente: ABM]
- Número de sucursales adaptadas para personas con discapacidad motriz [Fuente: ABM]

6.2: Promover el otorgamiento de servicios financieros en la dispersión de **programas sociales** para fortalecer los mecanismos de resiliencia de la población vulnerable.

- Número de beneficiarios de programas sociales con cuenta [Fuente: ENIF]
- Número de beneficiarios con programas sociales con cuenta, seguro o ahorro para el retiro [Fuente: ENIF]

6.3: Promover el acceso y uso de productos financieros en el envío y recepción de remesas para incrementar la inclusión financiera de los **migrantes** y sus familias.

- Número de personas que abrieron una cuenta Afore desde Estados Unidos [Fuente: Consar]

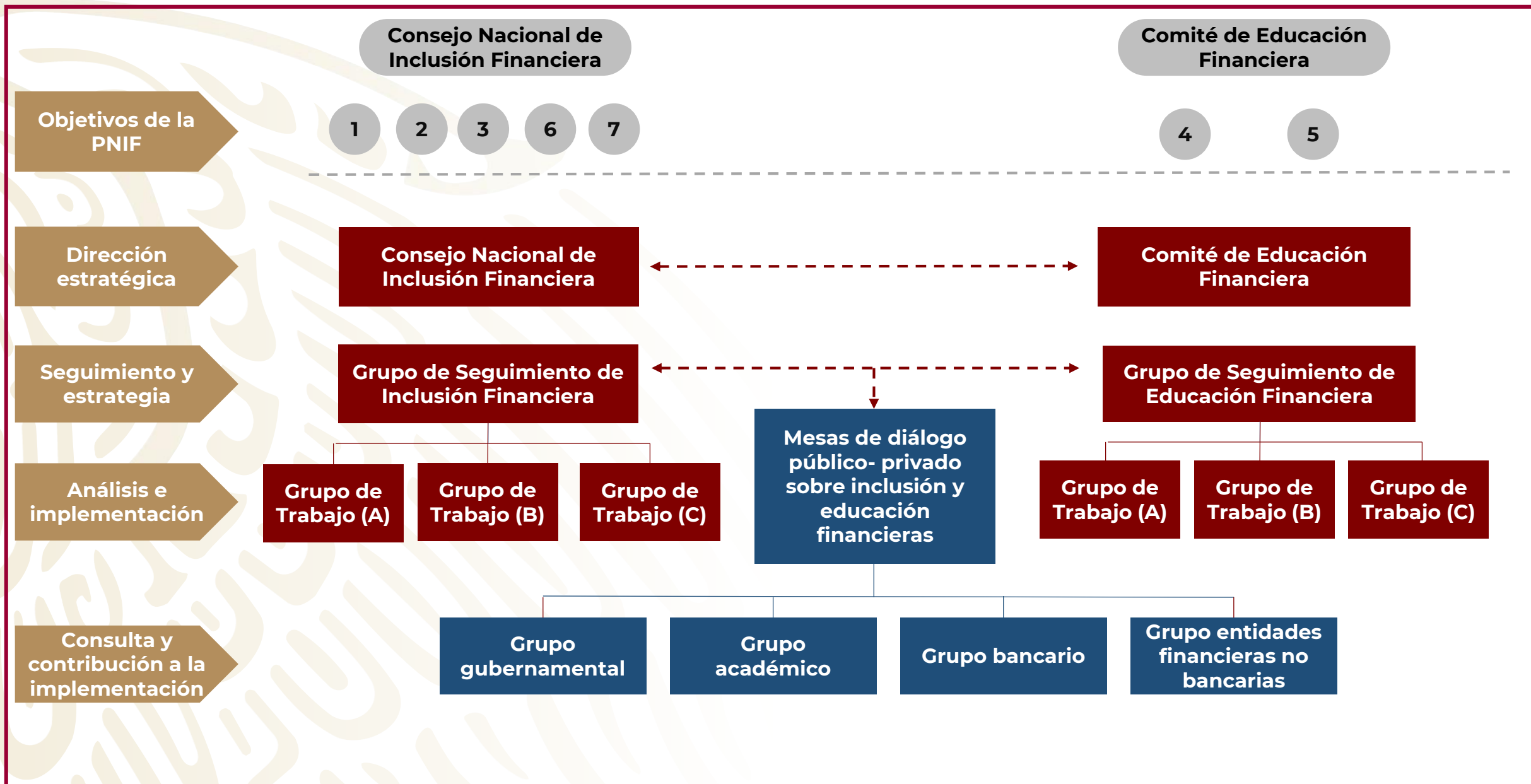
6.4: Realizar acciones dentro de las instituciones financieras privadas y públicas para fomentar la inclusión financiera de las **mujeres**.

- Promedio simple de la brecha de género en la tenencia de productos financieros [Fuente: ENIF]
- Porcentaje de mujeres en consejos directivos de Instituciones financieras del sector público y privado [Fuente: CNBV]

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Cronograma de trabajo febrero – marzo de 2020.
3. Ronda de consultas.
4. Estructura del documento de la PNIF.
5. Indicadores de la PNIF.
- 6. Estructura de Coordinación.**
7. Vinculación de la PNIF con el Pronafide y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. Acuerdos de la sesión

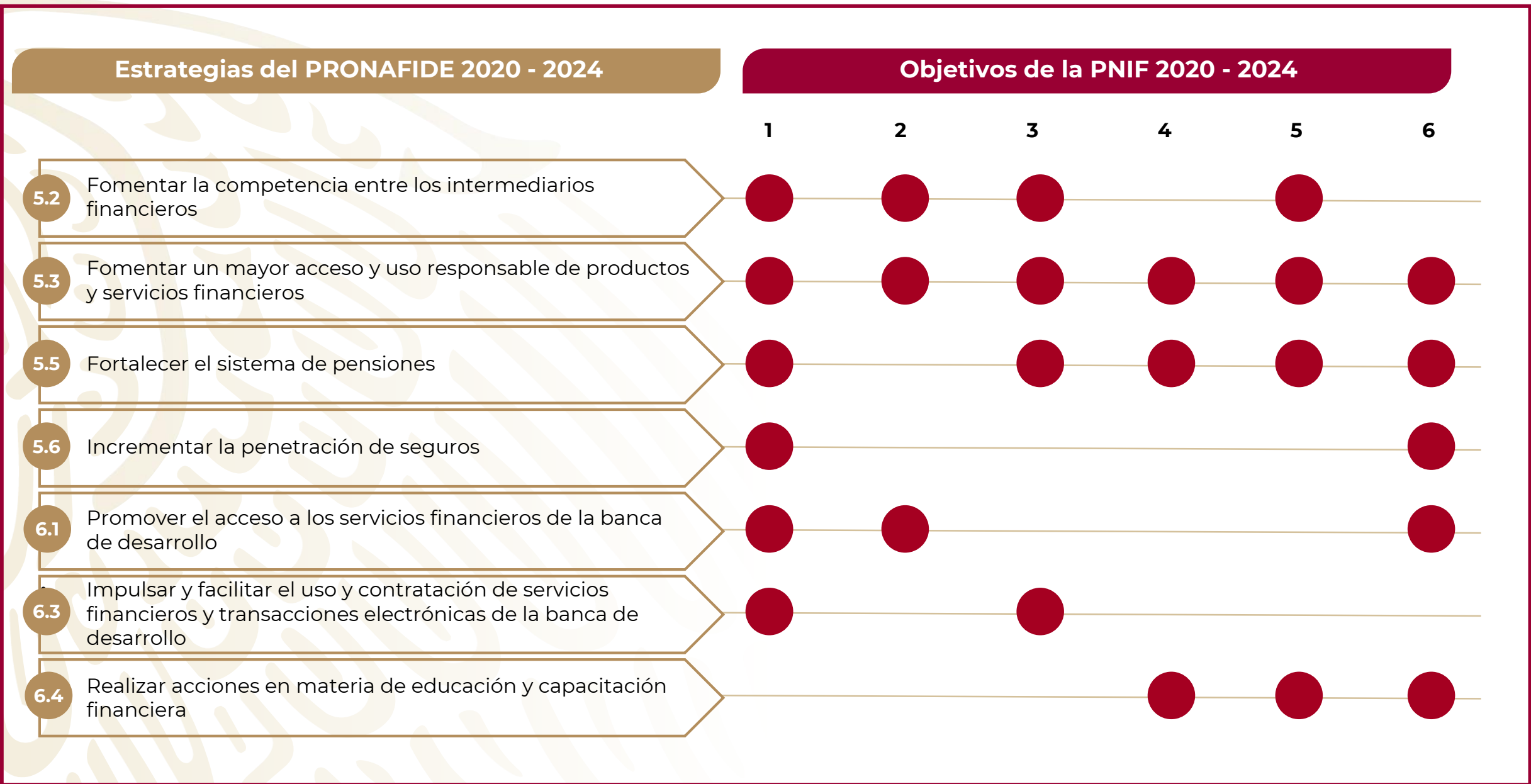
6. ESTRUCTURA DE COORDINACIÓN



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Cronograma de trabajo febrero – marzo de 2020.
3. Ronda de consultas.
4. Estructura del documento de la PNIF.
5. Indicadores de la PNIF.
6. Estructura de Coordinación.
- 7. Vinculación de la PNIF con el Pronafide y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
8. Acuerdos de la sesión

7. VINCULACIÓN DE LA PNIF CON EL PRONAFIDE 2020-2024



7. VINCULACIÓN DE LOS ODS CON LA INCLUSIÓN FINANCIERA



Objetivo	Meta	Contribución de la inclusión financiera	Objetivo	Meta	Contribución de la inclusión financiera
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	Garantizar que todos los hombres y mujeres tengan acceso a los servicios económicos, incluida la micro financiación.	Los servicios financieros digitales ofrecen acceso a servicios financieros.	 <p>2 HAMBRE CERO</p>	Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores mediante un acceso o a servicios financieros.	Los agricultores pueden acceder a recursos financieros.
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros.	Los proveedores de salud pueden prestar sus servicios en zonas rurales a través de pagos digitales y financiamiento.	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	Los servicios digitales pueden utilizarse para difundir programas de educación económica-financiera.

7. VINCULACIÓN DE LOS ODS CON LA INCLUSIÓN FINANCIERA



Objetivo	Meta	Contribución de la inclusión financiera	Objetivo	Meta	Contribución de la inclusión financiera
5 IGUALDAD DE GÉNERO 	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de acceso a los servicios financieros.	Los servicios financieros digitales pueden facilitar el acceso a productos financieros y a acumular activos.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	Promover el acceso de mipyme a servicios financieros.	Los servicios financieros digitales propician desarrollo de modelos de negocio de bajo costo.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras, a los servicios financieros, incluidos créditos.	Los servicios financieros digitales permiten que las empresas innoven, crezcan y lleguen a nuevos mercados.	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros	Los servicios digitales pueden contribuir a la resiliencia de los individuos.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Cronograma de trabajo febrero – marzo de 2020.
3. Ronda de consultas.
4. Estructura del documento de la PNIF.
5. Indicadores de la PNIF.
6. Estructura de Coordinación.
7. Vinculación de la PNIF con el Pronafide y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

8. Acuerdos de la sesión